

Telefónica S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Durante la presentación realizada a analistas e inversores sobre los resultados correspondientes al ejercicio 2003, el 27 de febrero de 2004, la Compañía informó de la situación actual de su compromiso de recompra de acciones, en los términos en los que fue comunicado al mercado mediante Hecho Relevante de fecha 10 de octubre de 2003, por un mínimo de 4.000 millones de euros en el período 2003-2006.

A 31 de diciembre de 2003, Telefónica disponía de 40.5 millones de acciones propias, así como un número de opciones de compra sobre acciones de la Compañía, con vencimiento a mediados de 2004, que le dan derecho a adquirir 33 millones de acciones adicionales. En caso de ejercitar estas opciones, a cierre del ejercicio 2003 y en términos agregados, la Compañía contaría con el equivalente a 73.5 millones de acciones propias, lo que representaría un 1,5% del capital social existente a esa fecha, y que supondría haber completado aproximadamente un 20% del mencionado compromiso de recompra de acciones.

De acuerdo con esta información, la evolución de la autocartera de la Compañía se presenta en la siguiente tabla:

Fecha	Acciones (adquiridas en caja) en millones	Acciones (en base a opciones s/ acciones) en millones	% sobre el capital (total acciones)
30 junio 2003	17,6	-	0,4%
30 septiembre 2003	25,6	-	0,5%
31 diciembre 2003	40,5	33,0	1,5%
20 febrero 2004	50,0	33,0	1,7%

En Madrid, a 1 de marzo de 2004.

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
- MADRID -**